

[Handwritten initials]

NÚMERO:	1.766
FECHA:	30/12/2014

VISTOS IDOCC N. 2822028 MEM N. 1429 DEL 16.12.2014 SERVICIOS SOCIALES Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

FONDOS EXTERNOS

Rut	Nombre	Monto
6682084-K	VERGARA VALENZUELA ANA MARIA	344.250
MOTIVO	GIRO A RENDIR GASTO DE TALLER - PROGRAMA PUENTE , ENTRE LAS FAMILIAS Y SUS DERECHOS - FOSIS FONDOS EXTERNOS (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES				
1140502001	PROGRAMA FOSIS	344.250	344.250	6682084-K	

	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA
		INSPEC. FISCALIZADOR	DIRECCION DE CONTROL	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>

[Large handwritten signature and various official stamps]